

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3404

Murcia 26 Mayo de 1897

Tres ediciones diarias

## Gran Hospedaje de La Flor

4, ACEQUIA, 4-MURCIA

Comedores de verano en el jardín del Establecimiento.—Timbres en las habitaciones.—Correo.—Luz eléctrica.—Precioso jardín, paseos y juegos en el mismo. Hospedajes desde 3 pesetas 50 céntimos.—Rebajas á familias y personas estables. NOTA.—Tenemos plantas y flores de todas clases en macetas ó sin ellas á precios reducidos.

NIETO HERMANOS—ACEQUIA, 4—MURCIA 15—13

## LA MODA

EN TODO SU EXPLENDOR

Jesús Belmar y Dolores Martínez, establecidos en la antigua casa de D. Florencio Díez, Platería, 27 y 29, han tenido muy especial cuidado en recopilar para su establecimiento lo más elegante que se ha confeccionado en todos los centros de la moda, referente á sombreros modelos y capotas para señoras, señoritas y niñas.

Igualmente lo han hecho en flores, cintas de todas clases, colores y tamaños, coronas para la primera comunión, gorritas de cristianar, bandas, hebillas, imperdibles y pasadores para adornos de sombreros, gran colección en caprichos, azahar para las novias, gasas plisadas, plises, gran colección en paños de todos colores y dibujos toreros de diferentes colores, cinturones para señoritas, caballeros y niños, agrones tejidos en oro y plata, gorritas de batista, surá, glase última novedad, encajes, crespones en todos colores y cuanto se desee en el ramo de sombrerería cuentan con extensa colección que habrá seguramente de llamar la atención al gusto más delicado y exigente. Tienen además una sección de perfumería extranjera, clase extra.

En la sección de caballeros y niños, un extenso surtido en sombreros de paja y castor y los verdaderos sombreros Cordobeses y Sevillanos.

Gran surtido en sombreros de capellan, solidos y bonetes.

No dudan que habrá seguramente de llamar la atención de quienes los honran con su visita. 15-11

## LA OCASION LA PINTAN CALVA.

A las señoras y señoritas.

Los dueños de la popular Papelería Inglesa, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela, que habiéndose hecho cargo de la antigua y acreditadísima librería de D. Pedro Belda, cuya casa ha recibido precisamente en estos días una magnífica colección de flores para sombreros de señoras y plantas de salón, unida esta á las ya recibidas en nuestra casa central (Papelería Inglesa) nos vemos en la precisión de revalorizarlas, con una baja de 50 por 100 sobre los precios de París, á fin de concluir pronto con todas las existencias que tenemos y preparar espacios en nuestros almacenes para las grandes remesas de novedades que están al llegar.

También hemos recibido un magnífico surtido en Misales, Brevarios Divinos y demás libros propios para sacerdotes á precios de fábrica.

Preciosa colección de novedades en lapiceros y estuches de la renombrada casa Juan Faber.—Importante remesa de las tintas, colas líquidas y plumas de la casa Inglesa Stephens.

En tintos de cristal bohemia, se han recibido todas las novedades hasta hoy conocidas, en toda su escala de tamaños (precios casi devalde).

Papelería Inglesa—Lopez y C.<sup>a</sup> Platería, 55 y en la sucursal antigua de D. Pedro Belda, Lencoría, 20 y San Nicolás, 8. 15—12

## Lavadero de La Fuensanta

JUNTO AL TEATRO CIRCO DE VILLAR

Se acaba de inaugurar este nuevo lavadero, construido recientemente, con toda clase de comodidades, y para la mayor economía del público. Hay tenderos de ropa, vasijas para el jabon, y el agua clara, limpia y dulce, se renueva constantemente, entrando y saliendo á las grandes basas sin cesar.

No equivocarse, junto al Circo de Villar 8-4

## D.<sup>a</sup> Filomena Cañizares

PROFESORA EN PARTOS

Con domicilio en la Plaza de Abastos, esquina de Santa Justa (Orhusta), ofrece sus servicios al público de esta localidad. 30—10

## GRAN CERVECERIA SEGUI

TODOS HELADOS

En este acreditado establecimiento, recientemente reformado, á la altura de las buenas cervecerías, han comenzado á servirse, la cerveza, gaseosa, agua de Seltz y demás espumosos, con la elaboración nueva del ácido carbónico puro, para los que gusten tomarlos preparados de esta manera.

Además se sirven helados de varias clases.

Los precios son los siguientes:  
Una Bot de cerveza con ácido carbónico, 15 céntimos.

Un Chops de cerveza, marca «Damm», 15 id.

Una botella cerveza comun, 15 id.

Id. id. id. Alemana, 25 id.

Id. id. id. Bok, 40 id.

Una botella gaseosa con ácido carbónico, 15 id.

Un sifon de agua de Seltz, 20 id.

Id. id. gaseosa, 20 id.

Refrescos ingleses con ácido carbónico, 15 id.

Id. id. con agua, 10 id.

Los helados á precios corrientes.

Todo helado, todo helado.

Por la calle irá un carrito vendiendo helados, cerveza, gaseosa y refrescos de esta casa. 10—2

## Edición de la noche-26 Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## MEJORA EXTRAORDINARIA

Dirán nuestros lectores que somos aficionados á proyectos imaginarios, pero nos halaga mucho un pensamiento, que de realizarse, constituiría una inmensa mejora para la provincia.

Nos referimos á la creación en esta capital de una Universidad, cuyos beneficios serian incalculables. La juventud, por regla general, se perversa en las grandes capitales, fuera del cuidado del padre de familia, á quien suele arruinar.

Hay, además de esta razon, muchos jóvenes que no pueden por falta de medios, marchar á Madrid ó Valencia, para terminar sus estudios superiores. Estos jóvenes y sus familias merecen alguna proteccion de parte del Estado.

Por que la situacion topográfica de Murcia, su distancia de la Universidad más próxima (460 kilómetros) y la circunstancia de que comprendería para la enseñanza superior, las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete, dan derecho á la creación de ese centro docente en esta capital.

Cierto que por la ley de instruccion pública, solo se ofrece para tan grande mejora, una dificultad que es grave; la de arbitrar fondos para el sostenimiento de la Universidad y ante ese obstáculo habrá muchos que crean imposible la realizacion del proyecto; pero no es menos cierto que el gobierno, casi recientemente, se incantó por que si, de los fondos sobrantes de nuestro Instituto provincial, procedentes de donaciones particulares para la enseñanza de Murcia y claro es que ese

despojo verdadero, alguna reparacion merece para desagravio de la moral.

No podría influir en nada, dentro del presupuesto nacional, el gasto de una universidad en Murcia; en cerca de mil millones de pesetas bien poco significa, y mucho bien hace, la cantidad necesaria para que viva dicho centro docente, y mucho mas cuando se trata de un asunto de justicia, bajo todos sus diversos aspectos.

En último caso y por tratarse de una mejora tan necesaria, podria gravarse la contribucion territorial y la industrial con diez céntimos por 100 (bien poca cosa es) y con el producto sobra-ria para realizar tan hermoso proyecto.

Lo esencial aquí, es levantar el espíritu público, que este se manifieste conforme y entusiasta; despues surgiran las personas influyentes que han de asociarse y seguidamente se llegará al logro de tan patrióticas como dignas aspiraciones, que cosas más difíciles y no tan útiles han llegado á la realidad.

Muchos miles de duros viene gastando el Estado—pudiéramos citar otros casos por via de ejemplo—en repoblacion forestal y muy pocos pinos se ven verdear.

Sometemos este pensamiento á la consideracion publica; á los padres de familia (á los que se sacrifican por los hijos y á los que no tienen medios para sacrificarse) á nuestros hombres influyentes y á las corporaciones protectoras del país.

Trabajar en empresas tan dignas, desea el espíritu, satisface el corazon y lleva á todos los ánimos una consoladora ejemplaridad.

## A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 208 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

José Roldán Sanchez, Redovan (Valencia); soldado del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20, 2.º batallón, 1.ª compañía; embarcó el 18 de Diciembre de 1896.

Desde que embarcó para Filipinas no ha escrito.

† Fue muerto el día 24 de Marzo de 1897, en el asalto y toma del reducto y linea atrincherada del camino de Imus.

José Romero Guirado, Albatalla (Murcia); soldado del regimiento de Albuera, núm. 26, batallón Expedicionario; embarcó en Barcelona el 13 de Febrero de 1896.

Escribió desde Jovellanos el 23 de Enero de 1896, y no ha vuelto á escribir.

No figura baja; se encuentra en Gúines.

Francisco Serrano Garcia, Alhama (Murcia); soldado del regimiento infantería de la Habana, núm. 66; embarcó el 6 de Abril de 1895.

Escribió la última vez desde San Cristobal, con fecha 8 de Mayo de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Holguín.

Antonio Pina Perez, Murcia; soldado del regimiento de Extremadura, núm. 15, batallón Expedicionario, 3.ª compañía; embarcó en Cádiz en Noviembre de 1895.

Escribió su última carta con fecha 10 de Diciembre de 1896, desde Sagua la Grande.

No ha causado baja, se encuentra en el mismo punto.

Andrés Garcia Lopez, Garres (Murcia); soldado del regimiento infantería de Albuera núm. 26, batallón expedicionario, 1.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 8 de Sep-

tiembre de 1896; escribió desde Buenajai (no dicen fecha).

No ha causado baja; se encuentra en Gúines.

Pantaleon Gimenez Avilés, Tallante (Murcia); soldado del regimiento de Ingenieros, primer batallón de Zapadores, 3.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 10 de Marzo de 1895; escribió desde Artemisa el 12 Mayo 1896.

No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Rafael Azorin Muñoz, Yecla (Murcia); soldado del regimiento infantería de la Lealtad, núm. 30, batallón expedicionario, 3.ª compañía.

Embarcó en Santander el 18 de Febrero de 1896; escribió desde Guanabacoa en Febrero de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en San Nicolás.

Francisco Lucas Contreras, Murcia; soldado del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, batallón expedicionario, 6.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en 1896; su última carta está fechada en Pinar del Rio, en 15 Febrero de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Pinar del Rio.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Enero pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

## Exportacion

(PRODUCTOS DE ESTA REGION)

La exportación que durante la pasada semana, ó sea desde el día 17 al 22 del actual, se ha hecho por el puerto de Cartagena, de productos de esta provincia, es la siguiente:

Para Inglaterra y Holanda, se han embarcado en 4 vapores 5.700.000 kilos de mineral de hierro.

Para Manila, 186.735 kilos de vino, 1.111 kilos de alpargatas, y una partida de pimienta molido.

Para la Habana 112.200 kilos de ajos secos.

Para Newcastle y Marsella 1.637.261 kilos de plomo argentífero en barras.

Para Oran, 30.978 kilos de frutas frescas, 2.050 kilos de pimienta molido y 6.250 kilos de naranjas.

Para Amberes (Belgia) 500.000 kilos de blendas.

Para Marsella, 8304 kilos de cobres y grifos, 811 kilos de plata fina en barras, 30000 kilos de galena argentífera y 800 kilos de varios productos.

Para Inglaterra y Francia, 8600 kilos de esparto obrado.

Y para Londres, 7149 cajas de naranjas, con peso de 277.412 kilos.

En hierros y manganos continua muy encalmado el embarque por el puerto de Cartagena.

En cambio, en otras provincias productoras de estos minerales, es muy activa.

Los Sres. Baerd y C.<sup>a</sup> de Glasgow, han logrado desenvolver en gran escala la explotación de sus minas del Pedroso, hasta el punto de transportar diariamente á Sevilla, para su embarque por dicho puerto, 1500 toneladas de dicho mineral de hierro, calculándose que en el año actual excederá de 500.000 toneladas, el arranque y embarque.

En los plomos se nota actividad grande, acentuándose el alza en los precios en los mercados de Londres y París, debido á la animacion en las compras y la escasez de existencias.

En frutos de nuestra huerta, ha sido regular la exportacion que se ha hecho, figurando las frutas frescas en cantidad considerable, con arreglo á las que hoy están en sazón, y al consumo de la Península.

## Los Mandamientos del casado

«1.º Quiere á tu mujer más que á tí mismo. Si te casaste amándola,

manténla en la ilusion que la inspiraste. Si el amor no hizo tu boda, estimala tanto, que se crea enamorada.

2.º No hables á tu mujer de tus amigos y de hablarla ni los ensalces ni los critiques demasiado; la curiosidad que despertarian los elogios ó las censuras seria un peligro para la paz conyugal.

3.º Non pongas candado á tu caja ni tampoco la dejes abandonada. Lo primero seria depresivo para tu esposa; lo segundo la convertiria en pródiga. De nada lícito la privas, nada superfluo la toleras.

4.º No has de ver en tu cara mitad un socio, un secretario y menos un dependiente. Si como sierva la tratas, sólo verá en tí un tirano, y á los tiranos se les aborrece. Deja tus ambiciones en la puerta de la calle y muéstrate siempre á tu mujer como te conocíste: cariñoso, galante, solícito y ganoso de merecerla, que aun siendo tuya, nunca puedes ufanarte de haberla merecido.

5.º Si disputais, transige. La debilidad requiere esta abnegacion. Si tienes razon, convéncela; si no la convences calla... ¡Saldrias perdiendo!

6.º Prefiere á todos los manjares los que prepare tu mujer. Tiene interés en agradarte; paga con un beso sus faltas en este punto, á menos que te hayas casado únicamente para tener cocinera.

7.º Déjala visitar, sabiendo á quien visita, déjala recibir, que así entretendrá sus ocios. Si gusta leer, escoge su lectura, recordando que no vives con una mística ni con una mondaine.

8.º Como seas, será. Tus vicios motivaran sus faltas, tu indiferencia, su desvío. Si llora por tu culpa, discúlpate sobre la marcha. El llanto por despecho, es prólogo del divorcio de las almas, y acaso de algo peor.

9.º Tu casino, tu casa; tus placeres, tu familia. Obra tuya es, no la destruyas... Que tu mujer te vea cerca de sus pequeñuelos y éstos la defenderán contra toda clase de tentaciones.

10.º Respétala para que la respeten... Honrala cuanto puedas por ser madre de tus hijos y por haberte preferido bueno ó malo, pobre ó rico, tal y como eres, á los otros que la pretendieron, á sus padres, á todo el mundo.»

## El vino y las heladas en Francia

Cette 22 de Mayo de 1897.

A juzgar por las noticias recibidas, por lo que dice la prensa agrícola y vinícola, y por lo poco que nosotros mismos hemos visto, las neches del 12, 13 y 14 del actual han sido un verdadero desastre para no pequeño número de viñedos franceses.

Los departamentos y regiones que en mayor ó menor escala se han dejado sentir los efectos de las heladas, son el Hérault, Gard, Aude, Aveyron, Languedoc, Gascogne, Bordelats, Dordogne, Charentes, La Vandee, Deux Sevres, le Nantois, Anjou, Tourraine, Oriénais, Cher, Loir-et-Cher, Sologne, Centre, Ile-de-France, Champagne, Lorraine, Franche-Comte, Basse-Bourgogne, Bourgogne, Macoinais-Beaufotais, Chalonnais, Auvergne, Dauphiné, Provenza, Vienne y Vaucluse.

Contra lo que muchos esperaban, ningun cambio se ha operado en los mercados de vinos. Por el momento, al menos, el primer efecto de las heladas ha sido transformar la gran calma que ya dominaba en paralización completa. La expectacion quizá dure mientras no se puedan precisar de una manera aproximada los perjuicios causados. Cuando esto se sepa y se calculen las existencias de vinos de la cosecha del 96, entonces podrá apreciarse la verdadera situacion de las cosas y hacerse augurios sobre la marcha regular de los mercados de vinos de esta nacion. Bueno es, sin embargo, consignar que la tendencia á la baja, que tan marcada se presentaba, se haya tambien paralizado.

Entre los muchos propietarios, corredores y negociantes que acudie-

